

Marco normativo y políticas de igualdad de oportunidades entre las mujeres y hombres

Referencia desde España

Rosario Prieto Morera
Prof. de Servicios Sociales
Universidad de León

Ana Belén Ferrero Robles
Trabajadora Social
Universidad de León

Introducción

La complejidad que aporta la corresponsabilidad de diversos Organismos con distintos fines en las políticas de igualdad de oportunidades entre las mujeres y hombres, dificulta el análisis de las diferentes acciones que convergen en España.

Dividimos el artículo en dos apartados. En el primero recogemos la legislación que establece la responsabilidad de los entes implicados para, posteriormente, desarrollar los programas actualmente en vigor.

Legislación

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

En el año 1972, la Asamblea General de las Naciones Unidas propone la proclamación 1975 como Año Internacional de la Mujer.